



LEANDRO A. CANELA BELTRÉ, C.P.A.

CONSULTOR FINANCIERO Y FISCAL

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, **LEANDRO ALBERTO CANELA BELTRÉ**, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. **031-0030257-3**, residente y domiciliado en la calle Luis F. Thomén Núm. 266, Apto. 6B, Sector Evaristo Morales, Distrito Nacional, República Dominicana, en atención a lo dispuesto en el **Artículo 201 de la Ley 479-08** modificada y en mi calidad de **COMISARIO DE CUENTAS** de la Sociedad César Iglesias, S.A., RNC No.101019387, **CERTIFICO** que las remuneraciones recibidas durante el ejercicio fiscal 2024 por el Staff que representa la Administración o Administradores de la entidad, son las que detallamos a continuación:

NOMBRES	POSICIÓN	CATEGORÍA	HONORARIOS
Miguel Enrique Feris Chalas	Secretario	Miembro Ext. Patrimonial	16,167,645
César N. Armenteros Iglesias	Presidente	Miembro Ext. Patrimonial	15,732,037
Carmen M. Armenteros González	Miembro	Miembro Ext. Patrimonial	14,645,581
Jesús Ml. Feris Ferrús	Vicepresidente	Miembro Ext. Patrimonial	14,521,905
Manuel E. Armenteros Iglesias	Miembro	Miembro Ext. Patrimonial	12,343,899
Ernesto E. Armenteros Calac	Miembro	Miembro Ext. Patrimonial	10,119,956
Humberto Sangiovanni Armenteros	Miembro	Miembro Ext. Independiente	4,605,000
José Luís Perozo Barinas*	Miembro	Miembro Ext. Patrimonial	4,600,000
José Luís Abraham Rodríguez	Miembro	Miembro Ext. Independiente	4,550,000
Totales			97,286,022

NOTAS:

*Los pagos realizados al señor José Luís Perozo Barinas son facturados a través de la empresa Perozo Consultores, SRL

Como se muestra, el monto pagado durante el 2024 está por debajo del tope anual aprobado por la Junta de Accionistas, en razón de que existen posiciones de consejeros que fueron contempladas en principio, pero que no han sido ocupadas a la fecha de este informe.

Leandro A. Canela B, C.P.A • RNC 031-0030257-3

C/ Luis F. Thomen 266, Edificio GD I, Apto. 6B, Santo Domingo, D.N. • 809-704-7761

Email: leandrocanela23@gmail.com



LEANDRO A. CANELA BELTRÉ, C.P.A.

CONSULTOR FINANCIERO Y FISCAL

*Estos datos están contenidos en el informe del ejercicio fiscal 2024 que, en mi rol de Comisario de Cuentas me ordena el **Artículo 201 de la Ley 479-08** para que forme parte integral del mencionado informe.*

Emitida en Santo Domingo DN, República Dominicana, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025)

Leandro A. Canela Beltré
Comisario de Cuentas